

Gloria Del Castillo Alemán
Giovanna Valenti Nigrini
Coordinadoras

Reforma educativa

¿Qué estamos transformando?
Debate informado



FLACSO
MÉXICO

Índice

- 7 Palabras inaugurales
Francisco Valdés Ugalde
- 9 Presentación
- Mesa 1
Servicio Profesional Docente: entre la lógica de la
eficacia y la gobernabilidad del sistema educativo
- 13 El Servicio Profesional Docente: los ejes de discusión y debate
Gloria Del Castillo Alemán
- 19 La difícil profesionalización del magisterio por la vía “profesional”
María del Carmen Pardo
- 25 La Ley General del Servicio Profesional Docente define
el modelo de escuela y el perfil del docente
Claudia A. Santizo Rodall
- 33 Lo bueno, lo malo y lo feo del Servicio Profesional Docente
Alberto Arnaut Salgado
- 51 La “cuestión docente” hoy. Entre la lógica de la eficacia
y la gobernabilidad del sistema educativo
Inés Aguerondo
- Mesa 2
Implicaciones laborales del Servicio Profesional Docente.
¿Existen restricciones para la mejora del desempeño docente?
- 67 Los ejes del debate sobre las “Implicaciones laborales del Servicio
Profesional Docente”: ¿existen restricciones para el mejor desempeño?
Giovanna Valenti Nigrini
- 77 El conocimiento profesional docente en el
marco de la reforma educativa
María de Ibarrola

- 101 Los problemas de la implementación de la “reforma educativa”
Graciela Bensusán y Luis Arturo Tapia
- 117 Reflexiones sobre el contenido laboral de la reforma educativa
Arturo Alcalde Justiniani
- 125 Profesionalización de la carrera docente en Colombia
Nohemy Arias
- 133 Conclusiones y temas futuros de la agenda
Giovanna Valenti Nigrini y Gloria Del Castillo Alemán
- Mesa 3
Evaluación y política educativa
- 137 Introducción
Francisco Miranda
- 141 Evaluación y políticas de mejora educativa en América Latina
Margarita Poggi
- 155 ¿Puede la evaluación mejorar la política educativa?
Pedro Flores-Crespo
- 163 Evaluación y política educativa. Preguntas centrales y algunas
respuestas en el marco de la actual reforma educativa en México
Teresa Bracho González
- 173 Implementación de las políticas en evaluación educativa.
Una mirada desde el estado de Guerrero
Gabriela Uribe
- 179 Balance y desafíos de la evaluación en el contexto
de la reforma educativa en México
Francisco Miranda
- 183 Los autores

Palabras inaugurales

Para la Flacso es importantísimo el tema de la reforma educativa. A nadie escapa que una de las áreas más trascendentes de desarrollo académico de la Facultad, es aquello que tiene que ver con la investigación educativa y, desde luego, con la política educativa como política pública, tanto desde el punto de vista de su investigación como desde su enseñanza. El Grupo de Políticas Educativas de la Flacso México ha sido el organizador de este evento, y a nombre de la Facultad les quiero agradecer su esfuerzo y dedicación para lograrlo.

Para Flacso es de primer orden que en el momento actual se pueda discutir aquí un tema crucial, controversial y tan determinante para la vida de México.

Desde que en 1996 el país gira hacia el pluralismo político, abandona el régimen del presidencialismo del partido hegemónico y se produce un escenario en el cual ya no es posible acceder al poder sin competencia electoral efectiva, surge el problema de cómo implementar políticas y decisiones que normalmente se tomaban de manera vertical.

Uno de mis maestros, Amartya Sen, dice que “la racionalidad perfecta es la racionalidad del dictador” porque no necesita preguntarle a ningún otro ser humano qué es lo que hay que hacer, simplemente lo dicta y se hace. Pero en la democracia la racionalidad es mucho más compleja porque involucra las cabezas de todos y a más mecanismos de decisión para llevar a cabo las políticas acordadas y fundamentales para una comunidad.

Durante mucho tiempo México estuvo atascado en la imposibilidad de conseguir consensos para emprender reformas de gran calado en materias como la que hoy nos reúne. Sin embargo, distintos factores han llevado a la convergencia de distintas voluntades políticas, principalmente la de las tres grandes fuerzas políticas de México, por lo que hoy estamos analizando una reforma que deriva de ese gran acuerdo que, desde mi punto de vista, no había sido posible en áreas esenciales para el país desde el consenso político para la reforma electoral de 1996.

En materia educativa, la reforma de los artículos 3.º y 73 constitucionales responde a la necesidad, cito textualmente, “de lograr un México con educación de calidad para todos, hacer frente a los rezagos, fuente de riqueza, talento,

capacidad y creatividad de la gente". Se trata de un proceso que inició desde 2012 con las reformas constitucionales y, más tarde, continuó con las iniciativas y la promulgación de tres leyes secundarias el pasado 10 de septiembre, la Ley General de Educación, la Ley del Servicio Profesional de Carrera, y la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación. El cambio más importante que esta reforma implica es que el Estado ha sido convertido en responsable de garantizar la calidad de la educación obligatoria, tanto la básica como la media superior. Un compromiso que no existía anteriormente.

El segundo elemento de gran alcance es la creación de un sistema nacional de evaluación en el que destaca el establecimiento de la autonomía del Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la evaluación como herramienta de la política para alcanzar la calidad. Y, tercero, que el Estado se hace cargo de regular el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia de docentes y directivos mediante la Ley General del Servicio Profesional Docente. Desde luego, hay más aspectos involucrados en estas reformas constitucionales y legales, aspectos que serán abordados por ustedes y la opinión pública y política, publicada y no publicada, para perfilar en el futuro los cambios y los ajustes que estas políticas habrán de requerir.

No hay ningún consenso perfecto, no hay dictadura, no hay racionalidad perfecta. La racionalidad de la democracia es conseguir consensos mediante la negociación para decidir cómo nos damos formas voluntarias de gobierno. Eso es lo esencial en una democracia, cómo nos gobernamos. Y la cuestión educativa es fundamental. Se trata del futuro de nuestra gente y de nuestra futura gente, es decir, se trata de lo más importante que tiene un país: su capital humano.

México tiene grandes recursos y uno es su gente, un recurso que durante décadas ha sido desperdiciado desde el punto de vista de sus capacidades formativas y técnicas, de sus destrezas, de sus capacidades de realización efectiva. Por eso creo yo, y con esto concluyo, que una reforma de esta envergadura junta dos procesos íntimamente relacionados que no son ajenos al tema democrático. ¿Por qué? Porque el efecto de una reforma educativa encaminada correctamente es conseguir que las personas sean más libres. No más libres de hacer lo que les plazca sino más libres de realizar su vida personal en objetivos personales. Eso no lo teníamos, hoy lo empezamos a construir y creo que esta construcción inacabada habrá de continuar gracias a esfuerzos como los que ustedes realizan mediante este diálogo académico.

Dr. Francisco Valdés Ugalde
Director General
Flacso México

Presentación

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, a través del Grupo de Políticas Educativas, organizó el seminario internacional “Reforma educativa: ¿qué estamos transformando?”, el cual tuvo lugar los días 25 y 26 de septiembre de 2013. Uno de sus principales propósitos fue comenzar a construir espacios de discusión, reflexión y diálogo entre distintos actores, en torno a los contenidos de la reforma educativa, a fin de generar información útil y relevante para la sociedad mexicana.

Recientemente se aprobaron reformas y adiciones a los artículos 3.º y 73.º constitucionales, por lo cual nos interesó crear un espacio de reflexión y discusión en torno a los principales ejes de la reforma educativa. Para ello organizamos cuatro mesas de discusión, en las que se abordaron diversos temas relevantes sobre la reforma educativa, los cuales responden a ejes centrales de la reforma: el servicio profesional docente (SPD); las implicaciones laborales de la reforma educativa; el federalismo y la gestión en el marco de la reforma educativa, y la evaluación y la política educativa.

La relevancia de este debate tiene que ver con que los cambios aprobados y los objetivos señalados en el marco de la reforma actual se convertirán en la referencia de la política pública educativa de esta década, por ello es necesario sumar reflexiones y análisis que aporten elementos a los diversos actores involucrados, para que los cambios y acciones emprendidas tengan siempre como mirada estratégica la calidad de la enseñanza y el logro educativo, pero sin perder de vista las necesidades de pertinencia, equidad y atención a la diversidad educativa en nuestro país.

El debate comprendió cuatro mesas de discusión, bajo la conducción de un moderador. En la primera se retomaron las dimensiones técnica y política de la creación del servicio profesional docente, así como las perspectivas de una nueva relación entre la autoridad educativa y el magisterio, con implicaciones para los nuevos y futuros contenidos de la gobernabilidad del sistema educativo y una orientación clara hacia el desempeño profesional. En la segunda se buscó debatir sobre las posibles implicaciones laborales del SPD y su necesaria conexión con el aseguramiento de la calidad de la enseñanza, con miras a la

complementariedad entre el derecho a una educación de calidad y el derecho laboral de los docentes y directivos.

La tercera mesa se propuso ubicar los ejes de la reforma en el contexto y realidad del federalismo educativo, con énfasis en los compromisos y atribuciones de los estados y del poder federal, en la gestión de la educación que realizan. En la mesa cuatro, se reflexionó sobre los temas, cuestiones y criterios para institucionalizar la evaluación, con la finalidad de definir sus aportaciones para la mejora efectiva del sistema educativo y articular mejor la relación entre evaluación y política pública.

En este primer volumen, el lector encontrará los contenidos relativos a las mesas 1 y 2.

*Gloria Del Castillo Alemán, Lorenzo
Gómez Morín, Francisco Miranda, Maura
Rubio, Giovanna Valenti*
Grupo de Políticas Educativas